

Puesta en marcha de Sistema de Gestión Ambiental (SGA)



Área: SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Modalidad: Teleformación

Duración: 60 h

Precio: 30.00€

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

CONTENIDOS

1. Determinación de las fases relativas a la definición de la estructura del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

####

1.1. Definición del alcance del sistema de gestión ambiental en la organización.

####

1.1.1. Política Ambiental: contenidos mínimos, implementación y comunicación.

####

1.2. Diagnóstico inicial sobre aspectos ambientales aplicables a la organización:

####

1.2.1. Criterios de identificación y evaluación.

####

1.2.2. Identificación de aspectos significativos.

####

1.3. Metodología de identificación y puntualización de requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización.

####

1.4. Evaluación del cumplimiento legal:

####

1.4.1. Metodología de evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.

####

1.4.2. Informe de evaluación del cumplimiento legal en la organización.

####

1.4.3. Actuaciones ante desviaciones.

####

1.5. Objetivos, metas y programas.

####

1.5.1. Definición de objetivos en la organización.

####

1.5.2. Despliegue de objetivos: metas y programa.

####

1.5.3. Definición de indicadores sobre los aspectos que generen impactos significativos.

####

1.5.4. Seguimiento y difusión del seguimiento de indicadores.

####

1.6. Plan de implantación del SGA.

####

1.6.1. Organigrama y responsabilidades.

####

1.6.2. Calendario de implantación del SGA.

####

1.6.3. Fases: responsables, costes y recursos asignados.

####

1.6.4. Verificación y corrección

####

1.7. Diseño y elaboración de la documentación asociada al SGA

####

1.7.1. Manual de Gestión Ambiental.

####

1.7.2. Política ambiental.

####

1.7.3. Procedimientos obligatorios, registros mínimos según normativas.

####

1.7.4. Procesos operacionales.

####

1.7.5. Instrucciones técnicas.

####

1.7.6. Registros.

####

2. Puesta en marcha de los procedimientos aprobados por la organización del Sistema de Gestión Ambiental.

####

2.1. Elaboración de los documentos del sistema de gestión ambiental.

####

2.1.1. Manual de Gestión Ambiental.

####

2.1.2. Política ambiental.

####

2.1.3. Procedimientos obligatorios, registros mínimos según normativas.

####

2.1.4. Procesos operacionales.

####

2.1.5. Instrucciones técnicas.

####

2.1.6. Registros.

####

2.2. Implementación de los procesos y procedimientos aprobados por la organización.

####

2.2.1. Adecuación de las instalaciones y equipos.

####

2.2.2. Cambios de hábitos en los operarios y dirección: protocolos de actuación.

####

2.2.3. Integración con otras instrucciones técnicas y operativas.

####

2.3. Control del proceso operacional en condiciones normales.

####

2.4. Identificación, objetivos e indicadores de las actividades sometidas a control operacional:

####

2.4.1. Elaboración de cuadro de mando: indicadores y valores de referencia.

####

2.4.2. Seguimiento de indicadores.

####

2.5. Seguimiento de puntos de control operacional referentes SGA.

####

2.5.1. Emisiones.

####

2.5.2. Vertidos.

####

2.5.3. Ruidos.

####

2.5.4. Gestión de residuos.

####

2.5.5. Entre otros.

####

2.6. Control de los dispositivos de seguimiento y medición.

####

2.7. Actuaciones ante desviaciones y mejora continua.

####

2.8. Definición y comunicación de requisitos ambientales aplicables a agentes externos a la organización teniendo en cuenta la tipología.

####

2.8.1. Proveedores.

####

2.8.2. Usuarios.

####

2.8.3. Otras partes interesadas.

####

2.9. Elaboración de informes: entradas a la revisión por la dirección.

####

2.9.1. Evaluación periódica de impactos ambientales.

####

2.9.2. Revisión de aspectos ambientales significativos.

####

2.9.3. Evaluación periódica del cumplimiento a la normativa y reglamentación ambiental aplicable.

####

2.9.4. Seguimiento del control operacional.

####

2.9.5. Evaluación de la eficacia de la formación.

####

2.9.6. Seguimiento de comunicaciones internas y externas referentes al SGA.

####

2.9.7. Evaluación de propuestas de mejora.

####

2.9.8. Acciones correctivas y preventivas.

####

2.9.9. Auditoría interna.

####

2.9.10. Entre otros.

####

2.10. Revisión por la dirección.

####

2.10.1. Planificación y participantes.

####

2.10.2. Evaluación de los informes de entrada.

####

2.10.3. Salidas a la revisión por la dirección, toma de decisiones.

####

2.10.4. Informe y comunicación de resultados de la revisión por la dirección.

####

2.11. Contenido de la Declaración ambiental

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de

estudio que estime más oportuno.

- En todo momento contará con un el **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados. No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.
- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.